

Nota de prensa

La Cátedra de Impacto Social de Comillas presenta un informe que analiza las ventajas de la medición del impacto social en las organizaciones españolas

- *El informe “Propuestas para la medición y gestión del impacto social. Gestionar para maximizar el impacto” es la tercera entrega de una trilogía que comenzó en 2021 y que presenta los resultados de un trabajo del think tank de la cátedra, integrado por más de 80 organizaciones.*
- *La cátedra de Comillas ha presentado una hoja de ruta para la gestión del impacto social de las organizaciones y así avanzar de manera contundente en la resolución de los importantes retos ecosociales a los que esta sociedad pospandémica se enfrenta.*
- *La Cátedra de Impacto Social propone ocho palancas para que las organizaciones puedan desarrollar una cultura de gestión por impacto y maximizar así los cambios y transformaciones necesarios para hacer de este mundo un lugar más justo y equitativo.*

Madrid, 23-04-2024. Un 90% de las empresas incorpora la gestión por impacto para poder tomar decisiones que tengan en cuenta los efectos de la organización sobre sus grupos de interés, y casi un 80% la aplica para alinear la acción con el propósito y los valores de la organización. Al mismo tiempo, poco más del 50% integra el impacto en su gestión para cumplir con los ODS, un 24% para retener talento y un 4 9% para mejorar productos o servicios. Estas son algunas de las conclusiones del informe “Propuestas para la medición y gestión del impacto social. Gestionar para maximizar el impacto” que ha presentado hoy la [Cátedra de Impacto Social](#) de la [Universidad Pontificia Comillas](#). Se trata del tercer trabajo de estas características, cuyo objetivo es ofrecer al ecosistema de impacto algunas claves básicas para el desarrollo de una medición del impacto social robusta, rigurosa y eficiente, a partir de la experiencia de un conjunto de más de 80 organizaciones diversas que conforman el *think tank* de la Cátedra de Impacto Social y su comunidad de práctica.

Carlos Ballesteros, director de la cátedra de Comillas, ha asegurado que este tercer informe “abordamos la gestión del impacto social como un modelo de gestión que basa sus decisiones en la información y evidencias que arroja la medición del impacto social. En este sentido, contribuye con una clara hoja de ruta para la gestión del impacto social de las organizaciones y así avanzar de manera contundente en la resolución de los importantes retos ecosociales a los que esta sociedad pospandémica se enfrenta.

El primer informe proponía claves y recomendaciones en la gestión del impacto, y el segundo aportó claves para que la medición fuera robusta y rigurosa. Este tercero habla de cómo usar los resultados de las mediciones como aprendizaje para una optimización continua de los impactos. “Con las ocho palancas que proponemos se pretende que las organizaciones puedan

desarrollar una cultura de gestión por impacto y maximizar así los cambios y transformaciones necesarios para hacer de este mundo un lugar más justo y equitativo”, asegura Ballesteros.

Esas ocho palancas que ha desgranado Ballesteros incluyen conceptos como la asunción de responsabilidades tanto por el impacto negativo como positivo; el impulso de una supervisión adecuada; desarrollo de una mentalidad de maximización del impacto; la innovación; el impulso de un desarrollo de la estructura organizativa, o la necesidad de contar con los grupos de interés.

En la presentación del informe han estado presentes Fabienne Michaux, directora de SDG Impact del [Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo \(PNUD\)](#); Lucas González-Ojeda, director en funciones de la representación de la Comisión Europea en España, y Víctor Meseguer Sánchez, comisionado especial para la economía social del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Para Michaux, “existe una desconexión entre las finanzas y la economía real” y el reto está en “llevar a todo el mundo hacia un desarrollo sostenible”. Recordó que el cambio climático nos está costando 16 millones de dólares a la hora y que para 2050 el coste se elevará a 3,1 trillones de dólares cada año. “Para alcanzar la sostenibilidad y contribuir al logro de los ODS es necesario controlar nuestros impactos sobre los ciudadanos y sobre el planeta”, ha afirmado, por ese motivo “necesitamos una transformación en nuestra forma de pensar y en nuestra manera de tomar decisiones”.

Por su parte, el director en funciones de la Representación de la Unión Europea en España, Lucas González Ojeda, ha insistido en la necesidad de “medir el impacto de las actividades que llevamos a cabo en esta época de cambio y redirigir las inversiones, y que los inversores tengan claras las actividades en las que invierten para que estén seguros de que sus inversiones sean sostenibles desde el punto de vista ambiental”. Además, González Ojeda ha recordado que “todas las propuestas legislativas que salen de la Comisión en nuestra gestión deben llevar un informe de impacto con un elevado detalle; tenemos métricas de medición del impacto y eso conduce a tener otra forma de gestionar”.

Víctor Meseguer Sánchez, comisionado especial para la economía social del Ministerio de Trabajo y Economía Social, subrayó que la economía social es una economía de vanguardia, y reveló que la economía social en España está formada por 43.000 empresas que emplean a 2,2 millones de personas y que supone el 10% del PIB. “España fue el primer estado de Europa el legislar en el año 2011 con una ley por consenso de todos los grupos políticos debe ser actualizada, pero además Europa obliga a los estados miembros a que cada uno tenga una estrategia de economía social”, ha dicho Meseguer. Además, explicó que “España tiene 12 Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), y uno de ellos es el de la economía social que coordinamos desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social y que engloba a diez ministerios, y supone un presupuesto total de 1700 millones de euros de dinero público”.

Por su parte, el presidente de ESIMPACT, la Asociación para la Medición y la Gestión del Impacto Social, que ha clausurado la presentación del informe, ha subrayado que “este informe llega en un momento oportuno para velar por la integridad, robustez y rigor en todo tipo de procesos de evaluación de impacto”.

El informe de la Cátedra, que cuenta con la colaboración de [Fundación Repsol](#), [Management Solutions](#), [Open Value Foundation](#) y el [Observatorio Mapfre de Finanzas Sostenibles](#), ha sido fruto del trabajo del think tank de la Cátedra de Impacto Social de Comillas que reúne a más de 80 organizaciones, algunas de ellas con especial participación en la redacción de sus experiencias: AlmaNatura; Ecoalf; Educo; Escuela Superior de Música Reina Sofía; Fundación

Repsol; Fundación Seres; Hispaled; MAS Business; Microbank; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Orange; Redeia, y Telefónica.

Cátedra de Impacto Social

La Universidad Pontificia Comillas, con el apoyo de Open Value Foundation, Fundación Repsol, Management Solutions y el observatorio Mapfre de las finanzas sostenibles, puso en marcha en 2020 la Cátedra de Impacto Social con el objetivo de promover el conocimiento, la investigación y la innovación en torno a las métricas de impacto social y la gestión del mismo, así como la relación entre el crecimiento sostenible de las empresas y su creciente asociación con el impacto social y medioambiental.

Entre las actividades prioritarias de la Cátedra está la creación en noviembre de 2020 de un Think Tank de personas expertas y con voz autorizada que trabaje en profundidad un tema específico, durante un curso académico y emita un informe final con el estado de la cuestión y las recomendaciones que se consensuen. Es un espacio de reflexión, diálogo y cocreación de conocimiento para impulsar la gestión y medición del impacto social.

En el *think tank* participan activamente en torno a 80 organizaciones del ecosistema de impacto: representantes de la academia, empresas tradicionales, empresas sociales, consultoras, gestoras de inversión de impacto, ONG y administraciones públicas, entre otras. Es un espacio único en el ecosistema español, en el que impera la voluntad de aprender y avanzar conjuntamente. Se ha convertido así en un pequeño microcosmos, que inició su andadura con una visión muy individual, pasando enseguida a generar visiones conjuntas y llegando a acordar un lenguaje y unas propuestas comunes y propias, que fueron recogidos en el [primer informe de la Cátedra](#), un documento de referencia para el sector.

Universidad Pontificia Comillas – Oficina de Comunicación



Juan Manuel Daganzo – Responsable con los medios

Tfno. 679 311 276 - 915 422 800 ext. 2475

jdaganzo@comillas.edu

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Sus datos personales serán tratados por la Universidad Pontificia Comillas para enviar información de nuestra institución al medio de comunicación en el que trabaja, convocar a ruedas de prensa, hacer seguimiento de notas de prensa, así como para informar de cualquier otra actividad que como profesional de un medio de comunicación pueda ser de utilidad.

El responsable del tratamiento es la Universidad Pontificia Comillas, con NIF R 2800395B, con domicilio a efectos de notificaciones en la Calle Alberto Aguilera, 23, 28015 Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante "LOPD"), en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y demás normativa de desarrollo, así como a las normas que en el futuro puedan ampliarlos o sustituirlos, le informamos que tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, mediante escrito remitido a la Universidad Pontificia Comillas – Secretaría General, Calle Alberto Aguilera, 23, 28015 Madrid o bien enviando un correo electrónico a prodatos@comillas.edu. Con la finalidad de atender su solicitud, resulta requisito indispensable que nos acredite previamente su identidad, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente.

Los datos personales que nos haya facilitado se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto usted no solicite su supresión

Puede consultar nuestra política de privacidad en www.comillas.edu/ProteccionDeDatos